



CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º EMSA

MATERIA

DOTACIÓN SANITARIA

PROFESORADO

M^a DEL CARMEN RUEDA MONROY
M^a JOSÉ LLAMAS CRUZ

1. Criterios de evaluación

- * Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- * Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- * Real Decreto 1397/2007 de 29 de octubre, por el que se establece el Título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- * Orden de 7 de julio de 2009 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.
- * Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes de los equipos.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han identificado los diferentes tipos de transporte sanitario.b) Se han definido las características del transporte sanitario terrestre.c) Se han interpretado las instrucciones de los fabricantes.d) Se ha clasificado la dotación material del vehículo, según el nivel asistencial y el plan de mantenimiento del mismo.e) Se han aplicado las instrucciones de los fabricantes relativas al mantenimiento básico de la dotación.f) Se ha verificado la funcionalidad de los equipos sanitarios y de autoprotección.g) Se ha verificado la funcionalidad de los sistemas de comunicaciones.h) Se ha demostrado autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos.i) Se han clasificado los medios y procedimientos de prevención y protección en función de los factores y situaciones de riesgo laboral en su ámbito de trabajo.j) Se han interpretado las señales de protección y las normas de seguridad e higiene.
2. Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario identificando sus características y necesidades de almacenamiento.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han definido las distintas situaciones de emergencia que requieren material sanitario en la preparación logística.b) Se han identificado las necesidades de reposición.c) Se ha comprobado la caducidad de los fármacos, material fungible y material de cura, retirando lo caducado.d) Se han cumplimentado las órdenes de pedido, precisando el tipo de material, el agente y la unidad o empresa suministradora.e) Se ha efectuado la reposición de acuerdo a las condiciones de conservación del material, según sus características y necesidades de almacenamiento.f) Se ha asociado cada tipo de documento al objetivo que desempeña en el funcionamiento del almacén.g) Se han identificado los documentos de control de las existencias de almacén.h) Se ha utilizado la aplicación informática para la gestión del almacén.i) Se ha comprobado la cantidad de oxígeno de las balas del vehículo, efectuando su reposición si el nivel no es el adecuado.j) Se ha justificado la optimización de recursos materiales



<p>3. Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de su aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han clasificado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.b) Se han relacionado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con su aplicación sobre los distintos tipos de material.c) Se han preparado las soluciones para la limpieza y desinfección del material, según el tipo y características del mismo.d) Se ha organizado y colocado el material del vehículo al terminar la limpieza y desinfección del mismo.e) Se ha realizado la limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario y del habitáculo asistencial tras una actuación.f) Se han eliminado los residuos orgánicos e inorgánicos derivados de la actividad sanitaria.g) Se han utilizado contenedores correspondientes al tipo de residuos.h) Se han identificado los peligros de la manipulación de productos de limpieza, esterilización y desinfección.
<p>4. Cumplimenta la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han identificado los tipos de documentos clínicos.b) Se ha identificado la función y cauces de tramitación de los documentos clínicos.c) Se ha identificado el informe de asistencia de la realización de maniobras de soporte vital básico con la información que debe incluir.d) Se ha cumplimentado el documento de deseo de no traslado y se ha transmitido la información.e) Se ha identificado la documentación preceptiva (formularios, partes de asistencia, autorizaciones y permisos legales, entre otros) del vehículo.f) Se ha valorado la importancia de la documentación como elemento clave de la trazabilidad del proceso de asistencia.g) Se ha valorado la importancia de llevar a cabo el control de calidad.



2. Criterios de promoción y titulación

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:

- PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA:

[PLAN DE CENTRO 2023.pdf](#)

-FORMACIÓN PROFESIONAL:

- **ORDEN de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizan para la evaluación criterial son los que se detallan a continuación:

- PRUEBA ESCRITA.
- PRUEBA PRÁCTICA.
- TRABAJO DE CLASE.
- TRABAJO DE CLASE EN CLASSROOM